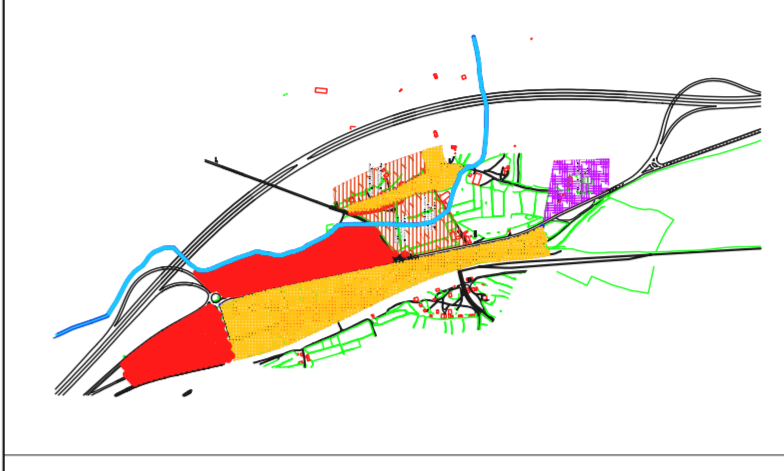


AYUNTAMIENTO DE BARRACAS

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA



ORDENACION ESTRUCTURAL

SUELO URBANIZABLE NO ORDENADO PORMENORIZAMENTE

ESCALA: 1:2.000

FECHA: JUNIO 2008

OE-3

- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE ORDENADO
- SUELO URBANIZABLE NO ORDENADO**
- RESIDENCIAL: VIVIENDAS ADOSADAS (ADO)
- INDUSTRIAL TERCIARIO

- S.N.URBANIZABLE DE PROTECCIÓN A LAS INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES**
(LIMITACIONES O SERVIDUMBRES SEGUN LEGISLACION SECTORIAL)
- PROTECCIÓN A LAS CARRETERAS**
- LIMITE DE EDIFICACIÓN (desde la arista exterior de la calzada)
RED ESTATAL : 50 m en autovía
25 m en restantes
RED AUTONÓMICA – LIMITE DE EDIFICACIÓN Y ZONA DE PROTECCION : 18 m
- LIMITE DE AFECCIÓN (desde la arista exterior de la explanación)
RED ESTATAL Y AUTONÓMICA : 100 m en autovía
50 m en restantes
- PROTECCIÓN A LAS VIAS PECUARIAS**
(n) denominación (anchura legal/m)
- (1) CORDEL: PASO DE SAN ROQUE (37,5m)
- (2) CORDEL: PASO DE LOS PRADOS (37,5m)
- (3) COLADA: PASO DE SAN ROQUE A LA CAÑADA REAL (10m)
- (4) COLADA: PASO DE LA ESTACION (10m)
- (5) COLADA: PASO DE LA ERMITA AL PASO DEL CUBICO (10m)
- PROTECCIÓN A RÍOS, BARRANCOS Y RAMBLAS**
Zona de servidumbre: 5m
Barranco del Regajo: cauce a desviar o encauzar en suelo urbanizable

SECTOR INDUSTRIAL TERCIARIO I-1
REMITIDO A PLAN PARCIAL
AREA DE REPARTO I-1
UNIDAD DE EJECUCION I-1

SECTOR RESIDENCIAL (ADO) R-1
REMITIDO A PLAN PARCIAL
AREA DE REPARTO R-1
UNIDAD DE EJECUCION R-1

SECTOR RESIDENCIAL (ADO) R-2
REMITIDO A PLAN PARCIAL
AREA DE REPARTO R-2
UNIDAD DE EJECUCION R-2

SECTOR RESIDENCIAL (ADO) R-3
REMITIDO A PLAN PARCIAL
AREA DE REPARTO R-3
UNIDAD DE EJECUCION R-3

SECTOR INDUSTRIAL TERCIARIO I-3
REMITIDO A PLAN PARCIAL
AREA DE REPARTO I-3
UNIDAD DE EJECUCION I-3